

EDICION DE LA TARDE.

El Manifiesto del Sr. Castelar.

Siempre los documentos que salen de la pluma de este hombre verdaderamente ilustre, llaman con justicia la atención, y el que hoy dedica a la cuestión electoral respira tanta verdad y tanta rectitud, que su mérito aumenta considerablemente.

Vamos sus párrafos más importantes:

«No queremos, a pesar de la fijeza de nuestro proceder y de nuestra doctrina, que olviden los electores en ninguna de las elecciones nuestra significación histórica, prefiriendo derrotas traídas por la claridad y la franqueza a triunfos captados por la doblez y el disimulo. Nosotros somos demócratas, francamente demócratas, porque destruidos los privilegios antiguos del nacimiento, proclamados los derechos fundamentales como ingéritos a nuestra naturaleza, conseguidas en las leyes la igualdad civil y hasta la igualdad social, no sabemos en nombre de qué escrúpulos doctrinarios se quiere impedir la igualdad política, y privar a los individuos del gobierno de sí mismos en la esfera individual, y en la esfera nacional a los pueblos, del ejercicio continuo de su immanente soberanía.»

Más dentro de esta declaración, repetida mil veces en nuestros Manifiestos, aunque innecesaria en nuestros antecedentes, pertenecemos a la derecha, a la extrema derecha de la democracia española, con arreglo así a nuestro convencimiento como a nuestras inolvidables tradiciones. Y perteneciendo a la extrema derecha de la democracia española, queremos un Estado fuerte con todos sus atributos esenciales; un gobierno cumplidamente obedecido, siempre que mande en nombre y por ministerio de las leyes; unos cuerpos municipales y provinciales, encerrados en círculo de atribuciones, que no puedan, no, quebrantar la unidad de nuestra España; un ejército independiente de la política y libre por completo en su ministerio religioso; un ejército reclutado en la universidad de los ciudadanos, los cuales nacen con el deber de servir a la patria, sumiso por virtud de vigorosa disciplina, formulada en austeridad y severísima ordenanza; unas reformas progresivas, sí, pero que, naciendo de la libre expresión del pensamiento individual, no lleguen a la realidad y a la práctica por medio de la fuerza ó por improvisación de las revoluciones, sino después que las haya aceptado la conciencia general y querido la voluntad pública, a fin de conjurar los efímeros y tempestuosos triunfos, a cuyo fúlgaz centello sucede el eterno hielo de nuestras perdurables reacciones.

El ejercicio electoral es para los partidos, como la gimnasia para los cuerpos, el más saludable de todos los ejercicios. Los que logran por ellos y en ellos sustituir a las confabulaciones menaquélicas del 16 de Mayo, una política francamente republicana como los franceses; ó pasan desde el sistema de las aventuras imperiales al sistema de los progresos medidos y pacíficos como los ingleses, bien pueden vestir la toga viril, y declarar con orgullo que han llegado al goce pleno y a la madurez completa de su vida.

Nosotros en vano hemos escrito leyes sobre leyes, admitido los principios más avanzados, puesto en práctica desde la acumulación hasta las representaciones de las minorías; en vano tristemente convertidos los empleados públicos en agentes electorales por la mezcla de la Administración y la política; cohechados los municipios con promesas ó intimidados con amenazas; hechos los expedientes irregulares mallas y trampas de cazar electores tímidos; inexactas las listas por la mala fe de unos y la incurable indiferencia de otros; subrogados los intereses generales de la política por el querer a las exigencias de campanario, en nada hemos padecido más y adelantado menos que en materia electoral.

Para no contagiarse con estas públicas calamidades, precisa reconstituir los grandes partidos, reforzar la organización electoral, acudir a los comicios en cuantas ocasiones la ley nos llame, batallar legalmente con la porfía propia de ciudadanos libres, y preservarnos por nuestro proceder de los tremendos castigos reservados a cuantos han perdido y gangrenado el régimen representativo con este emponzoñamiento de sus manantiales y de sus orígenes. Así, pues, donde el combate parece imposible, no combatamos. Inútil empeñarse en vencer imposibilidades fatales. Donde resulte el campo más libre, a combatir a toda costa, donde sea escaso el número, hacer la suerte y aun segura la derrota. En las combinaciones que toda elección exige, coadyuvemos al triunfo de los demás partidos liberales y democráticos, siempre que no tengamos candidatos propios y estemos seguros de una correspondencia recíproca. Dejemos a las provincias en estos asuntos provinciales su libertad de acción; pero encargándoles que no olviden cuánto importa moverse por móviles desinteresados y atender a los progresos generales y al bien universal de nuestra común patria.

Esta carta va dirigida a los Sres. Abarzuza, Anglada (D. Juan), Hidalgo (D. Juan) y Martín de Ollas, director de *El Globo*.

Afirma los principios conservadores del señor Castelar, y su doctrina, en lo que se refiere a la lucha electoral, es tan correcta y está expuesta con tanta elocuencia, que todas las inclinaciones abstencionistas quedan a mala luz y sin vida para mantenerse en pie.

Seguridad personal.

Publica esta mañana *El Globo* un telegrama de Ciudad-Real, al cual da mucha importancia.

El telegrama viene a decir que encontrándose ayer tarde, a las seis, en la feria con su señora el ex-diputado demócrata Sr. Barrenegoa, recibió un fuerte golpe en la cabeza, que le asestó con baston de hierro un individuo de malos antecedentes.

La inmensa concurrencia, dice el telegrama, que en el paseo y en la plaza había, y en todas partes donde están instalados los puestos de la feria, se indignó del atentado cometido por persona que señala aquí todo el mundo como sospechoso, y más que por eso, al ver que tal hombre paseaba luego tranquilamente con un pariente suyo por los sitios más públicos de la ciudad.

Tal es, en resumen, el hecho, grave, si conociéndolo las autoridades, lo han tolerado. Pero todavía la gravedad es mayor meditando sobre los pormenores que da y consideracio-

nes que hace *El Globo*, inmediatamente después de transcribir el telegrama. *El Globo* dice:

«Lo que nuestro corresponsal no dice en el anterior telegrama, lo vamos a decir nosotros. El Sr. Barrenegoa es de los vecinos de Ciudad-Real que con más frecuencia recibe anónimos pidiéndole sumas grandes y pequeñas de dinero, y amenazándolo con la muerte ó el secuestro; y el señor Barrenegoa, como otros vecinos de Ciudad-Real, viven maravillados del descaro con que pasean dentro y fuera de la población gentes sospechosas de ser autores de esos anónimos y cómplices de bandidos.»

Ya lo saben los hombres honrados de Ciudad-Real, ya lo sabe nuestro amigo el Sr. Barrenegoa; esas amenazas a los que no cumplen las exigencias de los criminales que emplean el anónimo como aviso de su crimen, comienzan a cumplirse. Ayer ha sido un golpe en la cabeza con un baston de hierro; hoy podrá ser un navajazo ó una puñalada; mañana será un tiro...

Y no decimos más, porque vergüenza, repetimos, causa hablar de todo esto.

Todo esto; la mitad de esto nada más, tiene mucha más gravedad que todas las cuestiones que ayer, por ejemplo, se trataron en Consejo de ministros; y si en vez de las cuatro horas que duró el Consejo, aplicadas a nada práctico, se dedicaran cuarenta minutos a estudiar estos casos de atentado a la seguridad personal, el gobierno haría menos ruido, pero cumpliría mejor con sus deberes.

Estadística comercial.

Del resumen de los principales artículos importados en la Península é Islas Baleares, durante el mes de Junio último, resulta una importación por valor de pesetas 33.387,835 y un pago de derechos por 6.278.166. Comparadas estas cifras con las de igual mes del año anterior, aparece un alza en valores de 3.079.358 pesetas, y una baja en el pago de derechos de 75.095 pesetas.

Las aduanas que han contribuido a esta baja de derechos, son las de las provincias de Almería, Badajoz, Barcelona, Cadiz, Coruña, Lérida, Guipúzcoa, Murcia, Pontevedra y Sevilla.

Hecha la comparación, teniendo en cuenta lo recaudado por importación, exportación, carga y descarga y demás conceptos que corren a cargo de la dirección general de Aduanas, resulta también una baja de 419.565 pesetas.

Hé aquí la demostración:

	PESETAS.
Recaudado por importación.....	6.278.166
Idem por exportación.....	42.917
Idem por otros conceptos.....	2.329.993
Total.....	8.651.076
Recaudado en Junio de 1879.....	9.070.641

Diferencia de menos en 1880..... 419.565

Las observaciones que ofrecen estos datos, son: primera, que sobre la baja de 91.937 pesetas que con igual comparación trajo el mes de Mayo anterior, viene una mas de cuatro veces mayor en el de Junio; segunda, que la baja resulta lo mismo que se haga la comparación teniendo en cuenta solamente el estado de importación, que uniendo la exportación y demás conceptos, y tercera, que nos parece que esta baja repetida, es digna de llamar la atención del señor director de Aduanas.

Elecciones provinciales.

En el distrito de Palacio (con dos secciones) se presentan candidatos ministeriales los Sres. D. Tomás Melgar y D. Dionisio Revuelta; en la Universidad (dos secciones), D. Fernando Mellado y D. Francisco Martínez Aparicio; en el Centro (dos secciones), no hay designada más que la candidatura de D. Carlos Prats; Hospicio (dos secciones), el conde de la Romera y D. Gabino Stuyk; Hospital (una sección), D. Roque Labajos, el ministerial Sr. Villanueva se ha retirado; Congreso (una sección), don Ramon Sanchez Merino, y en la Inclusa (con una sección), D. Pascual Massa.

En los cuatro distritos rurales, todos con una sección, se presentan como ministeriales, en Chinchón, D. Inocente del Pozo; en Navalcarnero, don Federico Sorantes; en Colmenar, D. Francisco Retortillo, y en Torrelaguna, D. Mariano Fernandez Iglesias.

Las candidaturas de oposición que se indican hasta la fecha son las siguientes: en la Universidad luchará el Sr. Martínez del Bosch con el Sr. Aparicio; en el Centro el Sr. D. José de Rojas, con el candidato todavía no designado por los ministeriales; en la Inclusa, D. Rafael San Martín, con el señor Massa, y en el distrito de Torrelaguna, D. Manuel Gil con el Sr. Iglesias.

Se decía ayer, y algunos colegas de la noche se hicieron eco de la noticia, que la fracción democrático-progresista presentaba como candidatos a los Sres. Romero Giron, Suarez García, Alvarez Ossorio, Calvo Asensio y Carretero; pero como no se han reunido los comités, ni hasta la fecha se ha hecho trabajo alguno electoral, las personas que debían saber los grados de certeza que pudiera tener esta noticia, la creían cuando menos prematura.

Por lo que respecta a D. Vicente Romero Giron, asegura *El Imparcial* que ni ha autorizado a nadie para anunciar su candidatura, ni aun cuando le presentaran la aceptación. También se decía que si la fracción democrática progresista presentaba candidatos, también le presentaría la fracción que dirige el Sr. Pi y Margall; pero acerca de esto, parece que todavía no se ha acordado nada, ni se acordará en Madrid, donde no saldrán más que candidatos ministeriales, con alguna que otra excepción; y la razón es muy sencilla, porque en Madrid, de cada diez electores que vayan a las urnas, nueve serán empleados. No decimos con esto que no variará la opinión. Variará, sí, pero hoy están las cosas de esta manera.

Declaraciones oficiales.

La *Correspondencia*, debidamente autorizada, rectifica algunas de las noticias que *El Correo* ha dado al reseñar el Consejo de ministros de

ayer; por ejemplo, que el Sr. Cánovas diera gran importancia al desarrollo que en las provincias vascas van tomando ciertos sentimientos políticos, por desgracia siempre allí muy simpáticos, en las poblaciones rurales especialmente:

«No es cierto, —esclama *La Correspondencia*— el Sr. Cánovas está muy satisfecho del espíritu público de las provincias Vascongadas, y como sus impresiones no son desagradables, sino muy gratas, dicho se está que mal podía reconocer la gravedad que se supone.»

Es de presumir que el Sr. Cánovas haya dicho a algún redactor de *La Correspondencia*, viendo que los periódicos se ocupan de cómo están los ánimos en las provincias del Norte, que quite importancia a ese rumor, tanto más molesto, cuanto que es verdadero; pero que haya dicho el Sr. Cánovas que sus impresiones de las provincias vascas son muy gratas, perdonemos *La Correspondencia*, no lo creemos. No puede haber dicho ese disparate el señor Cánovas.

Que no se dió en este Consejo lectura de la carta del Sr. Cárdenas sobre las palabras de Su Santidad al aceptar el padrino. En esto tiene razón *La Correspondencia*; ya lo sabíamos nosotros. La carta en cuestión se había leído días antes; pero como pasó la cosa invernal y el hecho tiene su valor, nos pareció (cuanto tanto se fantasea) lícito hablar de un asunto exacto en un cuadro donde podía resaltar más.

La Correspondencia, en su rectificación a *El Correo*, termina con una declaración, y es que en la legislatura próxima se inaugurará una importantísima campaña económica y administrativa.

A buena hora mangas verdes.

Cartas a «El Correo.»

Gijón 15 de Agosto de 1880.

Sr. Director de *El Correo*.

Muy señor mío: Grande es la animación que hay en este pueblo desde ayer tarde. Hoy es el día principal de la fiesta, y los trenes, frecuentes en todo el trayecto férreo desde Lema hasta aquí, recibieron centenares de viajeros, que alegres y bulliciosos recorren estas engalanadas calles. Por todas partes llegan carruajes particulares con familias distinguidas que habitan cómodas y espaciosas casas de campo en los pintorescos pueblos de este concejo, y las diligencias y coches de alquiler vienen atestados de gentes que quieren ver y disfrutar de los acontecimientos de tan solemne día. Las fondas, los restaurans, cafés y cuantos locales se han dispuesto y provisto de antemano para comer y beber, todo, absolutamente todo, está lleno.

El día es de los mejores que hemos visto en toda la temporada de verano. Cielo despejado y azul, con caprichosas nubecitas que parece que sonríen en el espacio para animar nuestro regocijo. La Providencia premia sin duda nuestros ruegos con un día de estío, más propio del suelo de Andalucía que de estas comarcas del litoral Cantábrico.

Desde muy temprano las músicas y cohetes nos anunciaron el principio de las fiestas acordadas para hoy, y aunque la gente que está aquí de temporada, que es mucha, como ya he dicho a Vd. en mis anteriores cartas, debe estar rendida por la variedad de espectáculos de ayer y antayer, sin embargo, se rehace con nuevos bríos para recibir nuevas y gratas impresiones.

Ayer hubo baile por la tarde en los frondosos jardines de los Campos Eliseos, donde se improvisó un salón adornado con sencillez y gusto. Las paredes exteriores del lindo y espacioso teatro, de moderna construcción, estaban cubiertas con telas de diferentes colores, formando escudos y pabellones caprichosos, y profusión de guirnaldas y arcos de follaje, completaban aquel florido y delicioso conjunto.

La concurrencia era numerosa, y más aun después de anochecer, que fué a admirar la extraña iluminación de aquel encantador recinto, resplandeciente de luz por el sin número de vasos y faroles de colores, del sin número colocados en diferentes puntos de efecto, gran número de ellos entrelazados en las extensas y verdes ramas de árboles que aun cuentan pocos años y están desarrollados de una manera asombrosa. Por la noche hubo también baile, que duró hasta la madrugada, pero fué de más carácter, de mayor solemnidad, por haber tenido lugar en el mismo teatro, adornado con gusto y brillantemente iluminado con el gas que se hace en esta población, que de seguro envidiaría el ayuntamiento de Madrid para los faroles de la coronada villa. Y en verdad que este circo-teatro no tiene necesidad de más adorno que el que se le ha dado en su construcción, pues ya he dicho en algunas de mis cartas que no tendrá muchos rivales en España.

La iluminación en el paseo de Begoña, foco principal de las fiestas, ha sido sorprendente. El castillo, de orden bizantino, del que hablé en mi carta del 13, estaba iluminado con vasos y faroles de una manera admirable; las aguas que caían de una fuente monumental, caprichosamente se deslizaban por entre las rocas de dos grandes cascadas, hasta llegar al foso exterior del edificio, se veían serpentear con la claridad de la viva luz que recibían, como hilos de plata tejidos con extraordinario efecto; el verde césped de los alrededores del foso, y los corpulentos y frondosos árboles, que parecían nacidos a propósito para dar gravedad y colorido a la residencia del

señor feudal, era en extremo sorprendente. Al otro lado del paseo se levantó un arco greco-romano, iluminado por diminutos faroles de colores, tan sencillo como elegante. La concurrencia extraordinaria.

Así concluyeron los festejos de ayer, y comenzaron los de hoy con músicas y cohetes, como antes he dicho.

A las diez de la mañana fueron las cucañas de mar en el antepuerto, y las regatas en tinajas y barriles, que hicieron las delicias del público. Infinidad de embarcaciones menores se deslizaban en el sereno mar, conduciendo espectadores en su mayor habilidad y victoria a los premios. En propiedad de D. Oscar Olavarria, lleno también de gente, se deslizaba por entre las embarcaciones, muy engalanado con profusión de banderas, como dama orgullosa de su triunfo. Terminados estos juegos marinos, casi todas las embarcaciones rebasaron la entrada del puerto y el traidor mar que estaba como en acecho, estuvo tan denodado como siempre, pues algunas damas regresaron lamentándose de su atrevimiento.

La función de iglesia ha sido solemne. El doctor Jarrin, catedrático de vasta erudición, cantó con su palabra al religioso auditorio y arrancó lágrimas de ternura, en un período elocuentísimo, ensalzando las virtudes de este pueblo, del que se ha despedido con frases cariñosas, pues marcha a Avila a desempeñar una cátedra que ha ganado en reciente oposición.

Por la tarde salió la Virgen en procesion, recorriendo las principales calles del pueblo; las casas de la carrera lucían lujosas colgaduras, algunas de ellas de crecido valor. Iban muchos devotos acompañando con velas encendidas, casi todos pertenecientes al gremio de carpinteros, que costea la fiesta religiosa.

La capilla de tan venerada imagen está con sencillez y esquisito gusto. Las paredes cubiertas de tela blanca con mota negra figurando el manto real de armiño, y sus adornos más sobresalientes son azules con fioco y borlas de oro.

El altar mayor está adornado con gravedad artística, y se destacan soberbios jarrones de indisputable mérito, hechos con el primor que sobresale en todos los trabajos de esta fábrica de vidrios, tan conocidos en España y en el extranjero. Entre las muchas lámparas que pendían del techo, hay una de plata Meneses de bastante mérito, regalo hecho por D. Manuel Suarez, natural de este pueblo, recién llegado de América. La obra toda de adorno de la capilla, incluso las preciosas vestiduras de la Virgen, está dirigida por el vestidero D. Jorge Fernandez, que en estas cosas no tiene competidor.

Por la tarde, después de la procesion, se paseó en Begoña y la concurrencia fué inmensa. Momentos después de anochecer, ya anunciaban las músicas y cohetes (porque aquí se gasta mucho en pólvora) otra nueva velada.

El Campo de Valdés, que conduce a la parroquia de San Pedro, y la plaza de la Constitución, donde está la casa consistorial, llamaban a la gente a disfrutar de un delicioso fresco y de otras nuevas y vistosas iluminaciones. La casa-ayuntamiento estaba adornada con banderas que flameaban en mástiles inclinados con caprichosa simetría. Bajo los arcos que forman el primer cuerpo del edificio, hay grandes estatuas sosteniendo elegantes candelabros, que representan la Agricultura, la Industria, el Comercio y el Trabajo; los demás cuerpos están iluminados con multitud de luces, igualmente que las casas particulares que forman los otros tres lados de la plaza, y en el centro de ésta hay un espacioso tablado de metro y medio de altura, donde tocó una orquesta de guitarras, bandurrias y violines y se cantaron a coro diferentes canciones nacionales. El inmediato Campo de Valdés, también estaba muy iluminado, y la torre de la parroquia, cuajada de faroles de colores, con una luz eléctrica cerca de la cúspide, cuyo conjunto era del mejor efecto. Una de las más notables músicas tocaba piezas escogidas, entreteniéndolo a la concurrencia con sus acordes.

No sé cómo hay personas que resistan sin rendirse tal cúmulo de diversiones, aunque es cierto que todas ellas ofrecen novedad.

En este momento que me retiro a mi casa a escribir a Vd. esta desaliñada carta, a la carrera, siento la gente que va al baile de los Campos Eliseos, que estará muy concurrido.

Mañana se distribuyen dos mil libras de pan a los pobres del concejo; habrá regatas de lanchas y botes en el mar, y por la noche iluminación en el paseo de Alfonso XII. Si tengo tiempo, es decir, si puedo disponer de algunos minutos, después de asistir a lo que anuncia el programa y dar a mi cuerpo algo de reposo, pondré a Vd. al corriente de lo que ocurra. Siempre suyo afectísimo.—*El Corresponsal*.

Urberuaga de Ubilla 17 Agosto 1880.

Sr. Director de *El Correo*.

Mi distinguido amigo: No era mi propósito estar en este sitio más de veinticuatro horas; pero me pareció que no había de pasar del todo mal una semana, y aquí me tiene Vd. instalado disfrutando de una deliciosa temperatura y un magnífico panorama. Aseguro a Vd. que este pintoresco valle merece ser visitado por los turistas que, huyendo del calor en la presente temporada, buscan puntos de recreo. ¡Ojalá pudiera yo prolongar mi estancia en él!

Aquí tuvimos días pasados, entre otras muchas personas conocidas, a la condesa de Tejada, marqueses de Aguilar del Campo, de Valle-Umbroso, de Aca-

pulco, al señor Obispo de Ciudad-Real, general Urbina, Sres. Echegaray (D. Eduardo), Cárdenas, con su familia, etc., etc., y aun no se han marchado los condes de Tejada y de Manila, Sres. Vinent, Javier Moya, Aveoilla, Santa María, Corona, Ochoa, Guillón, Muñoz, brigadier Sandino y otros muchos, hasta el número de 325 personas que hoy se alojan en los tres edificios de que consta el establecimiento.

Aunque poco, algo se apunta sobre política, y bien se ojean los periódicos de todos matices; pero más se ocupan los ánimos del trato y comodidades que se ofrecen a los bañistas, los cuales, por lo que observo, no deben estar disgustados.

La vida que se hace no es monótona; se canta, se baila, hay billares, tresillo, tiro de pistola, preciosos jardines, embarcaciones en el río, que es navegable en una buena extensión, y sobre todo, la proximidad de los puertos de Deva, Motrico, Saturrarán, Lequeitio y otros, da pretexto para que las expediciones estén a la orden del día y se ocupen constantemente más de veinte carruajes.

En fin, amigo mío; á los beneficios de estos ríos manantiales se unen cuantas comodidades son de desear en este género de establecimientos, y así se explica que sea tan numerosa la concurrencia en estas aguas.

Esta noche están preocupados los ánimos aguardando el resultado de la conferencia en San Sebastián. ¿Cuáles habrán sido los temas de la discusión? ¿Podremos conocer todos los acuerdos que se adopten? Pronto hemos de saberlo; pero me atrevo á suponer que el argumento no saldrá hasta que se abran las Cortes, y se digan las comedias las verdades. Su yo afectísimo, El Corresponsal.

Hemos recibido hoy la siguiente carta:
Colmenar Viejo 19 de Agosto de 1880.

Señor director de EL CORREO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ayer tuvimos el gusto de acompañar en esta villa al eminente Sr. Tamberlick, donde vino á asuntos particulares, cuyo señor quedó sorprendido al leer la noticia que algunos periódicos habían dado de que se encontraba gravemente enfermo en París, manifestando su deseo de que esta noticia se desmintiera.

En su virtud me dirijo á Vd. esperando se servirá dar cabida á esta carta en las columnas de su periódico, para que de este modo se rectifique la noticia de sus colegas.

El Sr. Tamberlick, muy satisfecho de la actividad con que ha despachado sus asuntos en las oficinas de esta villa, y por la buena acogida que tuvo, ha salido á caballo con dirección al Escorial.

Sin otra cosa, queda de Vd. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., Antonio Salcedo.

El doctor Tanner.

Una agencia telegráfica de Nueva-York ha expedido el siguiente despacho:

"Todo Nueva-York está indignado. Se ha descubierto que el doctor Tanner se alimentaba con extracto concentrado de carne Liebigs, que le era suministrado secretamente mientras se hallaba en cama. La población furiosa ha querido invadir *Clarendon Hall* para dar buena cuenta del pretendido paciente, pero por fortuna llegó la autoridad á tiempo de impedir una desgracia."

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Burgos y el juez de primera instancia de Castrojeriz.

GUERRA.—Real decreto resolviendo, entre otras disposiciones, que la fuerza del regimiento de Mallorca se eleve á la designada para el pie de guerra, llamando á las armas el número necesario de reclutas del reemplazo de este año que se hallen con licencia ilimitada y pertenezcan á cuerpos de infantería de guarnición en el distrito de Castilla la Nueva.

GOBERNACION.—Real orden confirmando el fallo de la diputación provincial de Albacete, por el que se dejó sin efecto un sorteo supletorio celebrado por el ayuntamiento de Bogana, para el actual reemplazo.

Otra resolviendo el expediente instruido con motivo de haber nombrado la junta municipal de Vera (Almería) á D. Ramon Casanova para el cargo de médico titular de la ciudad y de dos presos pobres del partido.

Otra desestimando el recurso interpuesto por Luis Baldomir contra el fallo de la comisión provincial de la Coruña, que lo declaró soldado en el actual reemplazo por el cupo de aquella capital.

FOMENTO.—Real orden aprobando la transferencia del ferrocarril de Bilbao á Durango hecha por don Francisco N. Agartúa en favor de la sociedad Compañía del ferrocarril central de Vizcaya.

Otra disponiendo que se adquieran por este ministerio, con destino á bibliotecas públicas, 300 ejemplares del *Manual de cultivos agrícolas*, por don Eugenio Plá.

Otra disponiendo que se anuncien por concurso varias categorías de ascenso y de término, vacantes en las facultades de farmacia y de derecho, sección del civil y del canónico.

ADMINISTRACION CENTRAL.—El cónsul de España en Burdeos participa haber fallecido en aquella ciudad:

- Quiteria Cassagne Rey, de 70 años, natural de Vilamós, Lérida; falleció el 18 de Abril.—Juana María Besy Quintero, de 88 años, natural de Madrid, rentista, viuda de Haldelbe; falleció el 28 de Abril.—Teresa Darrión Iriberry, de dos años, natural de Madrid; falleció el 1.º de Mayo.—Emilia Pencho Herrendes, de 31 años, natural de Madrid, religiosa; falleció el 1.º de Mayo.—Francisco Lopez de Trasierra Bustamante, de 61 años, natural de Madrid, emigrado; falleció el 10 de Mayo.—Joaquín Gallego y Bárbara, de 58 años, natural de Murcia, comandante, casado; falleció el 15 de Mayo.—Francisco Lecha Membrado, de 61 años, natural de Bordone, albañil, casado; falleció el 15 de Mayo.—Rosa Labegaria, de 76 años, natural de Viella (Lérida); viuda; falleció el 22 de Mayo.—Antonia Artiga Ferrer, de 44 años, natural de Artios (Lérida); casada; falleció el 22 de Mayo.

- Mariano Miranda Istorre, de 37 años, albañil, natural de Graons; falleció el 28 de Mayo.—José Bernard Pardini, de 27 años; falleció el 29 de Mayo.—María Chassin Chassin, de 47 años, natural de Santiago de Cuba; falleció el 29 de Mayo.—Antonio Duat Blasy, de 76 años, natural de Sort (Lérida), presbítero; falleció el 3 de Junio.—Sebastián Pérez de la Rosa y Brito, de 28 años, natural de Tenerife (Canarias), negociante, soltero; falleció el 6 de Junio.—Pasoual Parron Sausa, de 67 años, natural de Zaragoza, fotógrafo, viudo; falleció el 6 de Junio.—Martín Soriano, de 70 años, natural de San Pedro, maquinista, viudo; falleció el 14 de Junio.—Antonio España Gargollo, de un año, natural de Madrid; falleció el 19 de Junio.—Gracia Diez Haraut, de 80 años, jornalera, viuda; falleció el 25 de Junio.

Direccion de Correos.—Subastas para adjudicar el servicio de correos entre Huelva y la estación del ferrocarril y Tafalla y Sangüesa.

Direccion de Instruccion pública.—Concurso para proveer dos vacantes en la facultad de derecho, sección del civil y canónico, en la Universidad central.

Otro para proveer una categoría de ascenso en la facultad de farmacia de esta corte.

Direccion de Obras públicas.—Subasta el 15 de Septiembre para adjudicar la carretera de tercer orden de Pola de Allandé á la de Poferrada á la Espina por: Tineo, en la provincia de Oviedo, por 1.295.059'54 pesetas.

Banco Español de la Habana.—Su situacion en 17 de Julio último.

Direccion de Aduanas.—Resúmenes de las cantidades, valores y derechos en los principales artículos importados en la Península é Islas Baleares durante el mes de Junio de 1880, comparado con igual mes de 1879.

MADRID AL DIA.

Hemos recibido el primer número del diario político *La Correspondencia Ilustrada*, al que deseamos larga vida y buena suerte.

A consecuencia de una imprevision cometida por una jóven, pudo ayer haber ocurrido una sensible desgracia en una casa de la calle de Meson de Parédes.

Al dar una taza de caldo á una niña de unos quince meses de edad, se apercibió la madre de que la criatura no quería tomarla, y que el citado caldo despedía un olor fuerte, manifestándose en la niña síntomas alarmantes.

Trasladada que fué inmediatamente á la Casa de Socorro, resultó que la niña tenia los primeros síntomas de envenenamiento, á consecuencia de que la citada jóven, al sazonar el puchero, echó equivocadamente arsénico en vez de sal.

Por el ministerio de Fomento se han concedido terrenos abandonados por el mar á don Antonio Reyes Perez, los de la playa de Torre del Mar en Málaga, á D. Diego Palma los de Torrox, á D. José Diaz Martin otros, tambien de la Torre del Mar, y á D. José Carvajal, y otros los de San Andrés, todos ellos pertenecientes á Málaga.

En la temporada próxima se abrirán al público de Madrid 16 teatros; siete de canto: Real, Jovellanos, Apolo, Alhambra, Recreo, Capellanes y Bolsa; y nueve de declamación: Español, Comedia, Lara, Novedades, Variedades, Esclava, Martin, Infantil y de la Risa.

Tambien parece que se inaugurará el nuevo circo de la plaza del Rey y el teatro de la calle de la Primavera, que se contruye actualmente, cuya cabida será de cerca de 2.000 personas, costando diez céntimos de peseta la entrada.

El médico titular de Villabañez, D. Raimundo Arias Ilera, fué destituido por el alcalde de aquella localidad sin expediente previo; el gobernador confirmó esa providencia, pero el señor ministro de la Gobernacion declaró nulo el obrado. En su consecuencia, dicho gobernador ha oficiado hasta por quinta vez al alcalde refetido para la reposicion de nuestro amigo, mas esta autoridad, apoyada y alentada por caciques ministeriales, no cumple esas órdenes y el médico sigue cesante y sin cobrar las mensualidades vencidas. ¿Tolerará esa desobediencia el gobernador de Valladolid, porque D. Raimundo es pariente cercano del Sr. Récio, presidente accidental del comité constitucional de aquella capital y su provincia? No de otra manera se comprende que el alcalde no obedezca sus órdenes y que no haya sido severamente corregido y aun sometido á los tribunales de justicia por desobediencia.

Se ha separado de la redaccion de *El Demócrata* D. José María Gomez.

Un telegrama de los Estados-Unidos dice que la ciudad de Enreka ha sido destruida por un incendio, calculándose las pérdidas en un millon de duros.

La corrida de toros ayer verificada en Toledo, y en que por primera vez desde su herida de Pamplona ha matado *Frasuelo*, no ofreció nada digno de especial mencion.

Los cuatro toros de Mazpule lidiados fueron bastante flojos. *Frasuelo* estuvo regular y fué aplaudido. Su hermano, que le acompañaba como segundo espada, muy poco afortunado.

Nosotros indicábamos ayer que, si nace infanta, se llamará á poco princesa de Asturias, resultando exactos los informes de nuestro corresponsal de Kissingen. A lo cual replica hoy *La Integridad de la Patria*:

"Los sucesos nos garán seguramente la razon, pues volvamos á afirmar al colega que ningun personaje austriaco ha preguntado nada, ni había tampoco razon para ello, tratándose de un asunto de gobierno interior.

Por lo demás nadie discute, que si en alguna ocasion el gobierno cree conveniente aconsejar á S. M. el rey la cesacion del principado de Asturias á favor del inmediato sucesor al Trono, en el caso de ser hembra, lo aconsejará; pero esto, como comprendrá el colega, nada tiene que ver con que lo haya prometido á personaje alguno."

Vamos, esto ya es irse poniendo en razon, y sea por lo que sea, si al fin á la infanta (caso de que lo sea), se la llama princesa, el corresponsal de Kissingen quedará muy bien en su crédito.

Al retirarse anoche á su casa nuestro querido amigo el Sr. Zugasti, y ya subiendo la escalera, oyó grandes voces en la casa contigua, número 6, de la calle de San Pedro, pidiendo socorro contra ladrones.

El Sr. Zugasti, con el sereno que le acompañaba, bajó precipitadamente las escaleras de su casa, y situóse á la puerta de la en que se escuchaban los gritos; y al abrirla el sereno, intentaron salir dos mozos de mala traza, á uno de los cuales detuvo el sereno, y al otro nuestro amigo. Intentaron con amenazas escapar los ladrones; pero la actitud decidida del Sr. Zugasti les contuvo al cabo de algun rato.

Hizoles nuestro amigo subir hasta el cuarto que intentaron robar, que era en el segundo piso, cuyos dueños están ausentes de Madrid, y saliendo entonces el vecino del otro cuarto del mismo piso, dijo que él había dado voces, puesto que había sentido que aquellos dos hombres trabajaban con palaquetas y ganchas en romper el candado y abrir la puerta del citado cuarto.

Probado así el intento del robo, el Sr. Zu-

gasti y el sereno condujeron los ladrones á la prevencion de las Cortes; pero aquellos, al salir de la casa, tiraron á un solar de enfrente los instrumentos del robo que llevaban en los bolsillos y alguna arma.

Obligados que fueron á recogerlos, y ya en la prevencion, se hicieron notables los dos ladrones por su audacia y sangre fria, pidiendo que fuera detenido el Sr. Zugasti por haberse propasado á detener á dos ciudadanos.

Uno de ellos confabó en salir pronto á la calle, y vengarse.

Cosa que á la verdad debe tener muy sin cuidado á nuestro amigo, porque acostumbrado éste á perseguir y prender bandidos de tanta fama como los secuestradores de Andalucía, nada debe importarle la amenaza de miserables rateros como los que mencionamos.

Aunque algunas gentes se enteraron de lo que pasaba, nadie se acercó á auxiliar al señor Zugasti y al sereno, por el temor, indudablemente, que en España hay á verse mezclados en cuestiones de procedimientos judiciales.

Nos ha llamado la atencion, y dudamos de su exactitud, esta noticia que vemos en *La Correspondencia de la Mañana*:

"El reverendo obispo de Orense ha prohibido la lectura del libro *Aíves da minha terra*, y ha denunciado á la autoridad esa coleccion de poesías. Formada causa criminal en el juzgado al autor del libro, que es el primer poeta de Galicia, D. Manuel Curros, ha sido condenado en primera instancia á dos años, cuatro meses y un día de prision correccional, 2.000 pesetas de multa y las costas. La causa ha pasado en apelacion á la audiencia de la Coruña.

Esta sentencia ha causado gran impresion entre los literatos de Galicia."

Lo que á nosotros nos llama la atencion, es que esto no haya sonado antes y que nada hayan dicho los periódicos ni las cartas de Galicia.

El director de Correos y Telégrafos, señor Cruzada Villamil, celebró ayer una conferencia con el Sr. Cos-Gayon, para ponerse de acuerdo sobre el establecimiento del giro mútuco internacional.

El giro quedó acordado; podrá hacerse para todas las naciones de la union postal, y desde todas las capitales de provincia. El maximum de la cantidad que se podrá girar será de dos mil reales, y el premio el 2 por 100.

Hay además el proyecto de establecer el envío de efectos de poco volumen y de valores mobiliarios por el correo internacional.

Un telegrama del gobernador de Teruel al ministro de la Gobernacion, dice que durante la tormenta del domingo una chispa eléctrica mató en el monte de Río Deve á tres personas y tres caballerías, que para guarecerse del pedrisco se habían refugiado debajo de unos pinos. Solo se salvó milagrosamente un niño que estaba al lado de su madre.

A nuestro colega *El Imparcial* le ha entrado gran curiosidad por saber cómo se hará este milagro de que habla el corresponsal del *Diario de Avisos de Zaragoza*.

Dice el corresponsal que «hay en Madrid empleados con 20.000 rs. de sueldo, que pagan de casa 8.000, visten de seda y terciopelo á su carísima mitad, la llevan á los conciertos, al Real, á un turno de la Comedia y á los estrenos en todos los teatros, sostienen ama, educan á sus hijos en los mejores colegios, fuman ricos habanos y se van todos los veranos con su familia á San Sebastian y Biarritz, calculando todos estos gastos en 100.000 rs.»

Poco sabe este corresponsal de gastos de casa, cuando de los que habla los calcula en 100.000 rs. Bastante más. Lo que hay es que el simil está mal puesto. Lo gordo y lo milagroso no está en los empleados de 20.000 reales, que no sabemos de ninguno haga tales milagros; lo gordo está en otras categorías y en otras clases, cuyas proezas llegan ya á lo inverosímil y sorprendente.

Con la visita hecha ayer tarde á Nuestra Señora de Loreto, ha cumplido S. M. la reina la piadosa costumbre, de antiguo establecida, de implorar ante nueve imágenes de la Virgen un feliz alumbramiento.

En todos los templos que S. M. ha visitado, ha mandado entregar la limosna de 2.000 reales para el culto y otros 2.000 para los pobres de cada parroquia.

S. M. la reina ha entrado á formar parte de la congregacion de Nuestra Señora del Buen Parto, por su propia iniciativa.

Ha sido nombrado ingeniero jefe del distrito minero de Zaragoza, el jefe de la clase de segundos del cuerpo D. Adolfo Basabe.

Se ha aprobado el proyecto presentado por la junta de obras del puerto de Huelva para la mejora del mismo y de la ria, cuyo presupuesto de contrata es de 22.075.836 pesetas 47 céntimos.

Por la direccion de Obras públicas se ha dispuesto que los ingenieros jefes de Madrid y Toledo hagan un reconocimiento del trazado de los canales de riego derivados de los rios Tajo y Tajuña, con objeto de que pueda, en vista del resultado que ofrezcan dichas operaciones, trazar los proyectos la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Servicios de la Guardia civil:
La de Mora (Toledo), ha capturado á un presunto autor de robo.

—La de Mallen (Zaragoza), ha capturado á José Cabrijas por haber inferido heridas de mucha gravedad á su convecino Martin Montolio.

—La de Junquera (Gerona), ha capturado á un sujeto presunto autor de robo.

—La de Haro (Logroño), ha capturado á cuatro presuntos autores de robo.

—La de Arcos (Hararas), ha capturado á cuatro presuntos autores de homicidio.

—La de Alcúdia (Baleares), ha ocurrido á los pasajeros del vapor francés *Malvina*, correo de Marsella á Argel, el que estando en la bahía de Alcúdia, se le reventaron los tubos de su caldera.

Noticias de Cuba.

Por la vía de los Estados-Unidos recibimos hoy noticias de la Habana que alcanzan al 31 de Julio.

Con motivo de la renovacion de la Junta directiva del Casino Español de aquella ciudad, era empeñadísima la lucha entre los amigos del Sr. D. Vicente Galarza (actual presidente) y los del Sr. Santos Guzman, que eran los dos candidatos á la presidencia de dicha sociedad. La contienda revestia carácter político, pues el Sr. Galarza es el jefe de la fraccion del partido conservador favorable á la política seguida en Cuba por el general Martínez Campos, mientras el Sr. Santos Guzman está al frente de la fraccion del mismo partido que apoya la política del Sr. Cánovas en la isla.

Por real orden de 18 de Junio ha sido prorogada la existencia oficial de la compañía de caminos de hierro de la Habana, hasta NOVENTA AÑOS, contados desde su constitucion en 1842, como consecuencia de los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas de 1857 y 1870 y retrayendo la concesion de la próroga al año 1867 con que terminó la primitiva constitucion de la empresa.

Por telegramas de Barcelona, se habia sabido en la Habana que la junta directiva del Banco Hispano-Colonial, al mismo tiempo que habia acordado la cesacion de todos los empleados que tenia en su delegacion de aquella ciudad, habia mandado que se les abonasen sus sueldos hasta fin de Setiembre próximo, para que tuviesen aquellos tiempo de gestionar su colocacion en otros destinos. De la delegacion del Banco en la Habana, sólo quedaba en funciones una pequeña comision encargada de las operaciones de liquidacion del contrato rescindido de 12 de Octubre de 1876 entre el Estado y el Banco.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 19.—Se sabe oficialmente que el Congreso de la república Argentina no ha admitido la dimision del presidente Avellaneda, el cual desempeñará el cargo hasta que termine el período constitucional.

MONTAUBAN 19.—El Sr. Freycinet ha pronunciado un nuevo discurso, asegurando que el gobierno seguirá una política firme, prudente y moderada en el interior y pacífica en el exterior.

Ha desmentido todos los rumores que respecto á proyectos futuros se atribuyen al gobierno, declarando que jamás emprenderá una política de aventuras que pudieran comprometer la Francia; que jamás comprometerá la paz que el país necesita mantener á todo trance.

Estado del tiempo.

Servicio particular de EL CORREO.

La depresion situada ayer en las Islas Británicas avanza por el Continente y su accion es enérgica sobre las costas septentrionales de España. La situada en Africa avanza con lentitud hacia el Mediterráneo, y por su influencia se han iniciado en la region Oriental las lluvias anunciadas. Las secundarias, situadas en Soria y Badajoz, se hacen más enérgicas. Continúan las probabilidades de mal tiempo en el Norte, como tambien las de lluvias y tempestades, que podrán alcanzar al Centro.

Ayer, jueves, la mayor presión—762 milímetros—estaba circunscrita á Granada. La menor—756—lo estaba á Soria. Las curvas de nivel están orientadas de Norte á Sur, y las presiones decrecen de Oriente á Occidente. Cielo en general nuboso. Lluvia en Almería y Málaga. Vientos del Nordeste y Sudoeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 32 grados en Alicante. Menor, 18 en la Coruña. Máxima en Madrid, 36. Mínima, 17. Agitado el mar en Lisboa. Tranquilo el resto de ambos mares.—ESGANDON.

EDICION DE LA NOCHE.

Hoy han llegado á esta corte el presidente de la diputacion provincial de Madrid, señor conde de la Romera, el alcalde señor marqués de Torneros, el presidente del Tribunal de Cuentas D. Fernando Alvarez, el embajador de Portugal en Paris, el diputado Sr. Ruiz Capdepont, el teniente alcalde del distrito del Hospicio y D. Federico Villalba.

Un telegrama del presidente de la audiencia de Sevilla recibido á las once de la mañana de hoy, dice que el reo Conejero Ponce fué ejecutado sin novedad en Marchena á las ocho y cuarto.

La paralización más grande en los sucesos y noticias.

Recorridos los centros oficiales, nada habia en ellos, salvo el telegrama sobre el reo de Marchena, que pueda servir ni para llenar una cuartilla.

Los comisionados de Asturias deben llegar en breve, y créese que las deliberaciones entre ellos van á ser un poco vivas, pues la mayoría de los nombrados se inclinan á cumplir con Asturias, pero servir al gobierno; lo cual les va á ser sumamente difícil.

Parece natural que si el general Martínez Campos se queda unos dias en San Sebastian con el Sr. Alonso Martínez, vuelvan á verse y hablarse con el Sr. Sagasta, pero no creemos sea precisa, por ahora, nueva reunion, cuando todo está resuelto.

Nos escriben de Santander que se ha dictado auto de prision contra un funcionario de orden público de aquella ciudad, á causa de un proceso que se le sigue en la audiencia de Valladolid.

Dicho funcionario, noticioso sin duda de lo que le amenazaba, desapareció anteayer de Santander, y no se le ha encontrado hasta ahora.

Mañana publicaremos la carta en que se nos dan estos detalles y otras noticias.

A primera hora de la tarde ha ido á ver al presidente del Consejo el Sr. Lasala, conferenciando ambos largo rato.

Después de la visita del ministro de Fomento el señor Cánovas, ha recibido al subsecretario de la Gobernacion. A poco entró en la Presidencia el señor cardenal de Toledo, pero como el presidente, á causa de sentirse un poco molesto, habia dado orden de no recibir á nadie hasta las cuatro de la tarde, tampoco ha podido ver hoy al Sr. Cánovas el referido prelado.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:
Concediendo cuatro meses de licencia para los Estados-Unidos al coronel de ingenieros de Cuba D. José Acaro.

Idem empleo de médico primero efectivo, virtud de propuesta reglamentaria, al mé-

se ayude, donde no se pueda obtener más ventajas, á los candidatos de los otros partidos liberales.

Aun quedan algunos cabos de las conferencias de San Sebastian, que laminan y estriran algunos colegas.

No se ha desautorizado—bien lejos de eso—y conviene tenerlo en cuenta, á los diputados y senadores fusionistas, que al contestar á la mayordomía mayor de Palacio, hablando del futuro vástago, habían dicho príncipe ó princesa.

No se ha dicho, además, con precisión, la actitud en que la izquierda monárquica se colocará en la próxima campaña parlamentaria, y esta es una reserva que conviene tener en la memoria para cuando se haga la luz.

Ya no es un misterio para nadie que el Consejo de ayer y el rumbo que se dió al examen de los negocios, puede ser el prólogo del plan que abrigan los ministros de presentarse en la próxima legislatura con un Mensaje esencialmente administrativo y de negocios.

Se considera tan sana, tan sólida y tan bien constituida la legislación política, y los frutos se tienen por tan óptimos, que solo nos vamos á ocupar de obras públicas, del estado de las rentas, de la mejora de los servicios, y cosas así por el estilo.

Parecía natural que esto se hubiese intentado, desde luego, con tanta más razón, cuanto que el país era blanda cera para todo lo que se quisiese; pero le hemos dejado para lo último, precisamente cuando los partidos se encuentran más irritados y dispuestos á combatir con desesperación.

El despacho de los ministros de Ultramar y de Fomento con S. M., ha sido un despacho de misa rezada. El Sr. Lasala ha llevado más leyes de ferro-carriles (pero, señor, cuando se acaban!), y el Sr. Sanchez Bastillo un decreto sobre material del cuerpo de orden público en Cuba, y otro decreto autozando el regreso á la Península de un ingeniero de Puerto-Rico.

El Sr. Cánovas ha recibido hoy también á algunos ministros y altos funcionarios. El de Hacienda lo ha visto á las cuatro, durante la conferencia hasta después de las cinco.

Quien ha intentado ver también, á la una y media próximamente, aunque en vano, al jefe del gobierno, es el señor Cardenal de Toledo; pero el Sr. Cánovas se había retirado á descansar por sentirse un poco molesto.

Hoy ha sido por esto, y el otro día fué, porque al llegar el señor Cardenal, el Sr. Cánovas había salido para Palacio.

Ya verán nuestros lectores en otro lugar que al doctor Tanner se le acusa de falsario, y que mientras le creíamos esclavo de la dieta andaba muy libre, comiéndose tarros de carne de Liebig.

Es casi seguro, que la reina Isabel saldrá el 30 de Archacon para encontrarse en Madrid el 31.

El Sr. Romero Robledo, créese también probable, que habrá regresado de Portugalito para el miércoles próximo.

Siguen recibiendo en la mayordomía mayor de palacio, las contestaciones de los fu-

sionistas en los mismos términos que las de sus correligionarios. Ultimamente ha enviado la suya el señor marqués de Guad-el-Jelú.

Una carta de Londres, que hemos visto, anuncia para la primavera próxima una visita á España del Príncipe de Gales.

Del extranjero, poco nuevo y de sensacion. De las nubes, una tempestad gorda, que hace bastante ruido á las siete, en que trazamos estas líneas.

De la tierra, los negocios en la Bolsa, por coincidir con la subasta, más movidos, y con alza en la amortizable, que ha deprimido un tanto el consolidado.

Mucho calor.

TELEGRAMAS.

SAN PETERSBURGO 20.—El periódico oficial del imperio ruso publica el nombramiento del general Melikoff como ministro del Interior, y del general Eschrevin como subsecretario.

LONDRES 20.—El Sr. Gladstone ha resuelto marchar el 31 de este mes á la isla de Madera con su señora é hijo.

COPENHAGUE 20.—El rey de Grecia marchará mañana para San Petersburgo.

VIENA 20.—Se asegura que las grandes potencias se negarán á aplazar por más tiempo el arreglo de la cuestion montenegrina.

LONDRES 20.—No se ha confirmado la noticia dada por el Standard de haber comenzado el bombardeo por parte de los afganos contra la plaza de Candahar.

Continúan llegando refuerzos de tropas inglesas, que van ocupando ventajosas posiciones estratégicas.

CONSTANTINOPLA 20.—Probablemente mañana se mandará á las potencias la contestacion de la Puerta apropiado de la cuestion relativa al Monte-negro.

Fabr.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE AGOSTO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'CORPORACIONES CIVILES', and 'BANOS Y SOCIEDADES DE CREDITO'. It lists various financial instruments and their prices.

Paris, á 8 dias vista, 5'03. Londres, á 90 dias fecha, 48'00. BOLSA: A las cuatro: 3 por 100 interior, contado y fin mes, 19'77 1/2 dinero, 19'30 papel; fin próximo, 19'87 1/2 dinero, 19'30 papel. Amortizable al 2 por 100, serie cuarta, 39'95 dinero al contado, 40 por 100 papel; 40'30 á fin de Setiembre y 40'50 á fin de Octubre. Obras series, 39'50 al contado. Subvenciones del Estado por ferro-carriles, 40'70 contado, 40'80 fin de mes y 41'10 fin del próximo. Empréstito de Cuba 91 por 100.

Baja de 10 céntimos en el consolidado; 20 en las subvenciones de ferro-carriles, y 15 en las obligaciones de Banco y Tesoro, y alza de 20 céntimos en la amortizable al 2 por 100; 10 en el empréstito de Cuba y 1 por 100 en las acciones del Banco de España.

Las subastas celebradas hoy para la adquisicion por el Estado de consolidado, han sido copadas, la ordinaria á 20'04 y 20'05, y la extraordinaria á 20'02 y 20'03, habiéndose presentado 66 proposiciones con

un total de 118 millones nominales de reales en la primera, y 14 proposiciones con 20 millones en la segunda.

De suerte que los vendedores al Estado con 12, 13, 14, y 15 céntimos sobre el cambio que rigió ayer y con 22, 23, 24 y 25 que ha regido hoy, podrán tal vez hacer en este mes lo que hicieron en alguno de los anteriores, que fué aprovechar una baja combinada para reponer este papel y despues elevarle á la espera de nuevas subastas y compras por el Estado.

Bolsa de Paris.

Paris 20 (2 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 19 1/4.—Idem interior, 18 3/8.

Cultos.

Santos de mañana.—Santa Juana Francisca Fremiot y Santa Basa y tres hijos mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Señoras Salesas (calle de la Redondilla), donde se celebrará á Santa Juana Francisca Fremiot por la mañana con misa mayor y sermón y por la tarde, completas y la reserva.

También se celebrará á la Santa Fundadora en las Salesas Nuevas (calle de San Bernardo).

En la iglesia de San Ignacio continúa por la noche la novena de la Virgen de Begoña, y dirá el sermón D. Candelas de Rojas.

Al anochecer se cantará la letanía y salve á la Santísima Virgen, en San Sebastian, Loreto, San Martin, San Marcos, San José, Santa María y en la parroquia de Chamberí.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó la de la Presentacion en el colegio de niñas de Leganés.

Funciones para mañana.

TEATRO DE LA RISA (calle de los Estudios).—A las ocho y media.—Tendido número 4.—A las nueve y media.—Escenas de portaf.—A las diez y media.—Una sátira.—A las once.—El cazador salvaje ó el mono del Brasil.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantás y Plaza del Rey).—A las nueve de la noche.—Magnífica funcion ecuestre, gimnástica y acrobática, en la cual tomarán parte los principales artistas de la compañía.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Todos los préstamos cuyas peticiones tengan fecha posterior al 30 de Junio próximo pasado, se realizarán exclusivamente en metálico.

El interés de estos préstamos es de 6 por 100 anual. Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo á 50 años: Por interés anual..... 6'00 por 100 Amortizacion y comision. 0'93 por 100

Total de cada anualidad... 6'93 por 100

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El interés de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo á que se hagan, es siempre de 6 por 100.

La cantidad destinada á amortizacion, varia segun la duracion del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. El prestatario que al pedir el préstamo envía una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.—En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 28.

bre niño, condenado á muerte por su madre y lo educó fuera de Francia.

Por segunda vez quiso disimular la condesa su turbacion por medio de una carcajada.

—No está mal inventado—dijo—y esa novela me parece ingeniosa, aunque algo inverosímil; pero es preciso acabar porque nuestra entrevista va siendo demasiado larga: admitamos todo lo que habeis contado como verdadero, mostrad vuestro objeto, vos no tenéis cara de San Vicente de Paul y creo que no habeis sido el protector de un hijo desconocido por pura filantropía.

—¿Segun eso, cuál era mi objeto?—preguntó Juan sonriendo.

—¿Vuestro objeto?—contestó Blanche que comenzaba á perder la sangre fria. Vos sois el cómplice de Clara Bonchamp, ambos poseáis mi secreto y contábais hacérmelo pagar muy caro. Ahora vais á proponerme que compre ese silencio, que yo compraré, y recogeréis solo el precio de tan indigna mercancia.

—No intentéis herirme, señora—interrumpió Juan Renaud con voz tranquila y grave—le intentaréis en vano. Los millones de Lionel Warton, de los que dispongo á mi antojo, me ponen á cubierto de vuestros insultos. ¿Queréis saber por qué he hecho lo que he hecho? Pues os lo diré: Clara Bonchamp ha muerto miserable, al salir de la prision, mientras vos, la culpable, nadábais en la opulencia: Clara Bonchamp ha muerto haciéndome prometerle que traería á vuestro hijo á Paris, y haciéndome jurar que es diria que está vivo y lleva vuestro nombre: yo he cumplido con mi juramento: ahora yo soy el que debo preguntaros qué es lo que pensáis hacer.

—¡Ah!—pensó Blanche—voy á vengarme

—Con objeto de cobrar el dinero de un crimen que no se atrevia á cometer.

—No era ella quien mentía, sós vos el que me queréis engañar.

—Eso se lo direis á vuestro hijo cuando se presente á vos con su partida de nacimiento en la mano.

—Su partida de nacimiento—repitió Blanche asombrada.

—Sí, señora.

—No existe.

—Lo creéis así; pero es un error ya tendreis la prueba.

—Eso quiere decir que un hijo supuesto traerá una partida de nacimiento falsa.

—Eh, señoral eso no sería bastante, porque se notaría pronto la falsedad: vuestro hijo fué inscrito en el registro civil de Vincennes el 29 de Diciembre de 1828 bajo el nombre de Jacques Hervieux, nacido de Blanche Hervieux y de padre desconocido.

—¿Existe esa declaracion?

—Podeis asegurarnos vos misma yendo mañana por la mañana á Vincennes.

—¿Quién la hizo?

—Clara Bonchamp.

—¡Me hacia traicion!

—¿Era haceros traicion no asesinar á vuestro hijo? La frase es algo imprudente, señora.

—¿Quién os habla del crimen? me refero al hecho de inscribir mi nombre en el registro civil, haciendo pública mi vergüenza.

—Obedecia á la ley que manda que todo nacido sea presentado á las veinticuatro horas.

—En fin, ese hijo que yo creía muerto y que segun vos está vivo, ¿qué ha sido de él?

—La partera me lo confió.

—¿A vos?—esclamó la viuda.

—A mí, si señora: yo me interésé por el po-

mismo: poco me importa vuestro odio pues no puede acarrearne ningun peligro. El evadido de la Dorade sonrió de nuevo.

XII.

Un silencio sucedió á las últimas palabras de la viuda: herida en su orgullo por la ironía tan poco disimulada de su interlocutor, hizo un gesto de cólera y estuvo á punto de responderle con gran desprecio.

Pero quería saber; se contuvo y con un tono que quería aparentar tranquilo, dijo:

—Me parece, señor, que ya es hora y espero que digais lo que tengais que decir á la condesa de Lasseny.

—A la condesa de Lasseny, nada, señora—replicó Juan Renaud—por el contrario, muchas cosas á la que fué Blanche Hervieux.

—La distincion es sutil.

—Sin embargo, es necesaria.

—Sea; la acepto y espero.

—Y yo voy derecho al objeto: ¿os acordais de esa Clara Bonchamp?

—Yo la conocí por mi desgracia.—Clara Bonchamp era una de esas parteras perversas que quieren hacer su fortuna, no por el trabajo, sino por el crimen.

—Eh, señoral—interrumpió el falso mulato.—¿No hay más que las parteras que calculen así?

Blanche arrugó las cejas, pero no recogió la alusion, y continuó:

—De todos modos su cálculo era falso, puesto que la condujo al tribunal donde sus méritos adquirieron la justa recompensa.

—Es verdad; entre tanto que las puertas de una prision se cerraban tras una desgraciada, sus cómplices vivían libres y sin remordimientos.

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Vinos de Champagne, de Roederer, Moet y Chiquot.
Vinos de Burdeos, desde 11 á 70 rs. botella.
Vinos de Borgoña, tintos y blancos.
Vinos de Italia.
Vinos del Rhip.
Vinos de Hungría.
Vinos de Jeréz.
Vinos de Málaga.
Vinos de Alicante.
Vinos de Manzanilla.
Licores de Marie Brizard.
Licores de Tockink y Bols.
Licores de la Grande Chartreuse.
Licores de los Padres Benedictinos.
Licores de Rusia, Isla Martinica y Suecia.

Se garantiza la legitimidad de las marcas.

FEDERICO VIDAL.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ MADRID.—ESCORIAL

PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finísimos de chocolate y dulces varios de París.

DEPÓSITO CENTRAL: Puerta del Sol, 13, MADRID.

BAÑOS NUEVOS DE FITERO. NAVARRA.—PAMPLONA.—FITERO.

TEMPORADA OFICIAL De 15 de Junio á 30 de Setiembre.

SERVICIO LIMITADO FUERA DE TEMPORADA.

AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICAS—FERRUGINOSAS—FOSFATADAS. EFICACÍSIMAS

contra los reumatismos musculares crónicos, fibrosos y articulares, la gota, las ciáticas y dolores neurálgicos, las heridas de armas de fuego y blancas con retracciones musculares y tendinosas, anquilosis incompletas y completas, úlceras fistulosas, las debilidades generales, anestesia, parálisis periféricas ó esenciales, dependientes de focos apopléticos constituyendo hemiplegias ó paraplegias, los tumores blancos, hidrartrosis, raquitismo, úlceras fungosas, atónicas, fistulosas por caries ó por neurósí y cloro-anemia, el escrofulismo con ó sin infarto en los ganglios, úlceras óxantomas, la sífilis secundaria ó terciaria, los infartos del hígado y demás vísceras del vientre, las displasias y gastralgias, litiasis ó mal de piedra, los catarros pulmonares y vesicales, simples y crónicos, y las amenorreas, dismenorreas y leucorreas con regularización de las funciones de la matriz. (v. y. l.)

BAÑOS DE OLA EN LA PLAYA DE LUÑA PROVINCIA DE SANTANDER COBRECES.

La magnífica fonda y casa de baños calientes que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa marítima de Luña, estará abierta al servicio público desde el 10 de Julio con precios sumamente económicos.

Habitación, cama y mesa redonda, 20 rs. diarios. Los niños pagarán á precios convencionales.

Hay segunda mesa para los sirvientes de los señores bañistas.

También se alquilan habitaciones amuebladas para las familias que deseen vivir independientes y comer por su cuenta. Además de la fuente de aguas cristalinas y frescas para el uso diario, hay otra fuente ferruginosa de excelentes resultados.

Las buenas condiciones de la playa para bañarse á todas horas cómodamente en cualquiera estado en que se halle la marea, son ya conocidas del público.

Para recorrer el trayecto desde la estación de Torrelavega, hay coches de línea diarios de ida y vuelta.

Para el pedido de habitaciones y demás noticias que deseen adquirir, dirigirse á uno de sus dueños, D. Francisco Salmoanes, por Torrelavega, COBRECES. (n.)

LA ESPERANZA ALMACEN DE SALES.

SALES DE TODAS CLASES. REAL PRIVILEGIO. POR 20 AÑOS. BARATURA SIN IGUAL.

SALES MARINAS VERDADERAS.

Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.

Dirigir pedidos, encargado del almacen La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

GUIA DE ELECCIONES POR D. EUSEBIO FREIXA. (4.ª edición.)

Contiene: la legislación vigente, anotada, y un expediente muy completo para las de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.—Cuesta en toda España, 3 rs.

BAÑOS NUEVOS DE PARACUELLOS DE GILOCA. (CALATAYUD.)

Aguas sulfurosas salinas frias.

Este Establecimiento, propiedad de D. Jaime Cortadellas, siondo de los primeros en su clase, ofrece á los bañistas todo género de comodidades, y en primer lugar, una magnífica galería balnearia con pilas de mármol y un juego completo de aparatos hidroterápicos construidos por una casa de los principales del extranjero.

Son recomendadas estas aguas por sus notables resultados para la total curacion de las dermatosis crónicas, currosis, pelagra, sífilis, úlceras, fistulas, oftalmias, escrofulas, afecciones de la garganta, tubo digestivo, vazo, hígado, aparato genito-urinario y en especial todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea.

Mesa sin rival por su buena calidad y precios de hospedaje al alcance de todas las fortunas. Mesa de primera con habitación, 23 reales; idem de segunda con id., 20 rs. El viaje se efectúa por la línea de Madrid á Zaragoza bajándose en la estación de Calatayud, donde espera el coche que traslada en 15 minutos á los

Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mi s)

Libro de las LEYES MUNICIPALES Y PROVINCIALES, con multitud de citas y notas, unas de las variaciones que han sufrido, y otras de unas 600 resoluciones ministeriales y Sentencias del T. S., dictadas desde 1870, por D. Eusebio Freixa. —Cuesta, en toda España, 2 pesetas.

Los pedidos al autor, Cava Baja, 22, principal, Madrid.

HOTEL DEL BUEN SUCESO Y FONDA DE LA CASA DE BAÑOS de Solares.—Santander.

Juan Martínez se ha hecho cargo de estos dos Establecimientos notablemente mejorados, que se comunican á cubierto de los rayos del sol por una bonita alameda, lo que proporciona á los señores bañistas la ventaja de comer indistintamente en cualquiera de los dos, aunque tengan en el otro su alojamiento, disfrutando á la par de las comodidades de entrambos.

Precios: 16, 13, 24 y 30 reales diarios. Están abiertos desde 1.º de Junio. El coche de la casa, Imparcial, núm. 1, espera en la estación de Bóo. (l v)

PRESTAMOS SOBRE PAGAS á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

TAPICERO. Hace y reforma muebles y colgaduras; especialidad en fundas á la francesa. Preciados, 54, platería, y Palma, 54, cuarto.

VAPORES—CORR A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA SALEN

De Cádiz, los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Santander, el dia 20, con escala en la Coruña el 21, to-Rico y Habana; de Habana los dias 5 y 25 por idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes.

Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripa paña.—Santander, Angel B. y Perez y Compañia.—E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañia.—Alican hermanos, y Compañia.—Madrid, Julian Moreno, Alca

PUENTE VIESGO.—SANTANDER. ESTABLECIMIENTO DE AGUAS CLORURADO SÓDICAS—BICARBONA. CÁLCICAS—MAGNÉSICAS—NITROGENADAS. Temperatura de 35º centígrados.

Medicacion sedante y excitante.—Baños de mármol y azulejo. Aparatos balnearios de todas clases.—Grandes duchas de presio, y caudal abundante.—Especialidad curativa: reumas, neuralgias, afecciones nerviosas, parálisis, enfermedades de la matriz, hígado, riñones y estómago, etc., etc., como catarros pulmonares.

Buen hospedaje.—Viaje ferro-carril de Santander á la estación de Renedo, y allí hay carruajes, ómnibus y particulares que en 25 minutos conducen el viajero al Establecimiento.

Para más detalles, pedir Memorias al Administrador. (m v.)

FERNANDO CADENAS. ARANJUEZ. LA GRANJA. HOTEL DE EMBAJADORES. GRAN HOTEL DE PARIS. Precios módicos.

ANTIGUO DE INFANTES. Los pisos principal y segundo, se alquilan independientes. Hay habitaciones amuebladas.

Calle de las Infantas, núm. 4. ÓMNIBUS A LA ESTACION. Hay habitaciones amuebladas. Precios módicos.

Los pisos principal y segundo, se alquilan independientes. Este Establecimiento se ha trasladado á la calle de la Valenciana, por mejorar de local y estar cerca del Palacio y de los jardines.

CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA. ÚNICA CASA ESPECIAL PARA CONPOSTURA Y REFORMA de MAQUINAS DE COSER. Mecánico director: D. Juan Fuchet.

Este acreditado y conocido mecánico hace 14 años que lleva trabajando en España y ha desempeñado cargos importantes y de primer orden en las mejores casas mecánicas.

En los 14 años que lleva de práctica ha compuesto más de 19.000 máquinas, de todos sistemas, lo que prueba una vez más su gran superioridad y práctica.

Lecciones á domicilio; composturas de todas clases y comisiones.

Unico despacho en Madrid: CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.

BAÑOS DE GRAVALOS (LOGROÑO) Desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre está abierta la temporada oficial de estos tan renombrados baños, cuyas aguas hidro-sulfurosas tanta y tan justa fama han alcanzado por sus excelentes resultados.

El servicio de fonda ha mejorado notablemente, así como tambien el de los coches del Establecimiento, los cuales esperan á los viajeros en las estaciones de Castejon y Tudela á las horas de llegada de los trenes de mañana y tarde. (m y v.)

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ZALDIVAR.—(ZALDUA). PROVINCIA DE VIZCAYA. Aguas Sulfuro-Salino-Alcalinas.

Este Establecimiento lo han tomado á su cargo los Sros. Aguirre Sarasa, hermanos, propietarios del de Urbernaga de Ubilla, quienes han introducido mejoras de consideracion, tanto en la parte de hospedaje y fonda, como en lo referente á los diferentes medios de aplicacion de las aguas sulfuro-salinas.

Temporada oficial: Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre. (mi)

70 LAS HIJAS DE BRONCE.

—¿Tenia cómplices? Lo ignoro.

—Al menos yo podría citar una, y vos no me desmentiréis porque esa cómplice, señora, érais vos.

La condesa quiso interrumpir. Juan Renaud no le dió tiempo.

—Vos,—continuó—vos que dábais una gruesa suma á Clara Bonchamp para que suprimiera sin piedad un hijo que acababa de nacer.

—Caballero, mujeres como Clara Bonchamp son las que impulsan al crimen á las pobres jóvenes inconscientes y locas como era entonces la Blanche Hervieux. Además, no se trataba de matar al niño, sino de hacerle desaparecer; es verdad que eso es una falta, una falta grave, convengo; pero no un crimen.

—Os equivocais, señora: Blanche Hervieux en visperas de contraer un brillante matrimonio queria aniquilar toda huella de pasados errores y pagaba á Clara Bonchamp, no la desaparicion, sino la muerte de su hijo.

—¿Es falso!—replicó la condesa—yo podría discutirlo; pero, ¿para qué creed lo que gustéis que bastante poco me importa. ¿Cómo poseis el secreto de Blanche Hervieux? por la misma Clara sin duda... ¿Por qué venis al cabo de veinticinco años á exhumar un hecho que no tendría eco? ¿Intentais acaso amanzarme con publicarlo? sería en vano á la par que vergonzoso porque Clara Bonchamp ha muerto, y á vuestras afirmaciones responderia la condesa: mentis, y la creerian.

—No, señora: no la creerian: no hay mentis que valga cuando hay pruebas y yo las tengo.

—¿Pruebas!—repitió la viuda con angustia.—¿Teneis pruebas?

—Indiscutibles.

—¿Cuales?

71 LAS HIJAS DE BRONCE.

—Pedria ocultároslo, pero quiero decirlo; primeramente una especie de diario escrito por la misma Clara Bonchamp cuya existencia conociais y habeis pretendido adquirir puesto que habeis comprado en veinticinco mil francos el mueble que lo habia contenido y que todavia creiais que lo contenia: un amigo mio, el honorable Williams Dickson se habia apoderado de él la vispera, únicamente para dármelo.

La señora condesa alzó los hombros.

—¿Y qué prueba puede encerrar un diario?—dijo.

—La relacion detallada del alumbramiento y las palabras mismas de la madre desnaturalizada solicitando el crimen.

—¿Y todo eso escrito por una muerta!—esclamó la viuda acompañando esta exclamacion de una carcajada que queria hacer burlesca, pero sin conseguirlo.—¿A eso llamais pruebas indiscutibles? Teneis razon, en el sentido de que no merecen ser discutidas.

—¿Segun eso no os parecen suficientes?

—En verdad que no.

—Todavía tengo otra.

—¿Tambien escrita?

—No escrita, sino viva.

—No os comprendo.

—Es muy sencillo: esa prueba es el mismo hijo.

—¿Ah!—dijo Blanche con desden—ya comenzamos; ya esperaba yo eso, pero olvidais una cosa.

—¿Cuál?

—Que el niño ha muerto.

—¿Quién os lo ha dicho?

—Clara Bonchamp.

—Mentia.

—¿Con qué objeto?

74 LAS HIJAS DE BRONCE.

ahora de las injurias que hace un cuarto de hora me está haciendo este hombre.

Después con una audacia de que solo son capaces las mujeres, cuando están irritadas, dijo:

—¿Vos me preguntáis?.. está bien y no rehusó responder, pero, ¿á quién debo dirigir mi respuesta? ¿Al pariente de Lionel Warton Domenico Seballa? ¿Al inglés Williams Dickson ó á Juan Renaud, ex-amante de Clara y escarpado de presidio?

El falso mulato no pestañeó siquiera.

—Señora condesa—dijo con tono frio—tengo el honor de contar en el número de mis amigos al honorable Williams Dickson, pero no sé quién es ese Juan Renaud de quien habláis: yo me llamo Domenico Seballa y espero vuestra respuesta.

—Será muy sencilla: me han divertido vuestras invenciones y aprecio como se lo merecen los recursos de vuestra imaginacion, pero no creo una palabra de lo que me habeis dicho: el hijo de Blanche Hervieux no existe hace veinticinco años é intentareis en vano resucitarlo.

—Está vivo, señora—interrumpió Juan Renaud.

—No insistais, mi curiosidad está satisfecha y nada me queda que saber: no me perdonaria entreteneros mientras los invitados de vuestro pariente Lionel reclaman vuestra presencia. Os dejo en paz, señor Domenico Seballa, y yo voy á reunirme á mi único hijo el conde Goutran de Lassy.

La condesa Blanche habia abandonado el banco en que estaba sentada.

Saludó á la mano á su interlocutor con aire desdeñoso y se dirigió á la puerta del invernadero.

Juan Renaud la siguió sin hacer la menor